

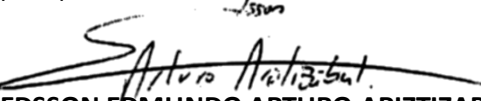
	FORMATO	Página 1 de 1
	ACTA DE INICIO	Código: GO-F-012
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

CONTRATO No.	CTO-333-2025-MDN-UGG-DA
OBJETO DEL CONTRATO	"SUSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS EXLIBRIS, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA FUERZA PÚBLICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"
CONTRATISTA	PROQUEST COLOMBIA SAS
NIT y/o CÉDULA	NIT 901.237.267-6
LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO	Ejecución de las actividades concernientes a la prestación del servicio se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá D.C. Carrera 54 No 26-25, Edificio Fortaleza, unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, pero aplica para todo el territorio nacional.
PLAZO DE EJECUCION	La suscripción de la plataforma será por doce (12) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y con plazo de entrega de las 200 licencias de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2025.
FECHA INICIO	30 de diciembre de 2025
FECHA TERMINACION	31 de diciembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO	de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.642.853.564)
SUPERVISOR	La supervisión y control en la ejecución del presente contrato se ejercerá Del (la) Director de las Tecnologías y las Comunicaciones TIC'S (Supervisor técnico) y el Director de Desarrollo de la Fuerza Pública (supervisor funcional) de EL MINISTERIO, o quien haga sus veces, quien a su vez se denominará el supervisor del mismo.

De conformidad con la cláusula decima sexta, los suscritos **EDSSON EDMUNDO ARTURO ARIZTIZABAL**, en calidad de Director de Desarrollo de la Fuerza Pública – DDFP, JAIME GIOVANNY RINCON SANDOVAL, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TICS (E), actuando en representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** y, por otra parte, **MARLENE ROMERO MEDINA**, quien actúa como Representante Legal de **PROQUEST COLOMBIA SAS**, mediante la presente acta dejan constancia de la iniciación del contrato.

El contratista manifiesta que se compromete a cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el contrato CTO-333-2025-MDN-UGG-DA y la propuesta presentada por este.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el 30 de diciembre de 2025 por quienes en ella intervinieron.


EDSSON EDMUNDO ARTURO ARIZTIZABAL
Director de Desarrollo de la Fuerza Pública - DDFP


CR. JAIME GIOVANNY RINCON SANDOVAL
Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TICS (E)


MARLENE ROMERO MEDINA
C.C. 39798523 de Bogotá D.C.
Representante legal
PROQUEST COLOMBIA SAS
Elaboró: Linda González-Abogada DDFP